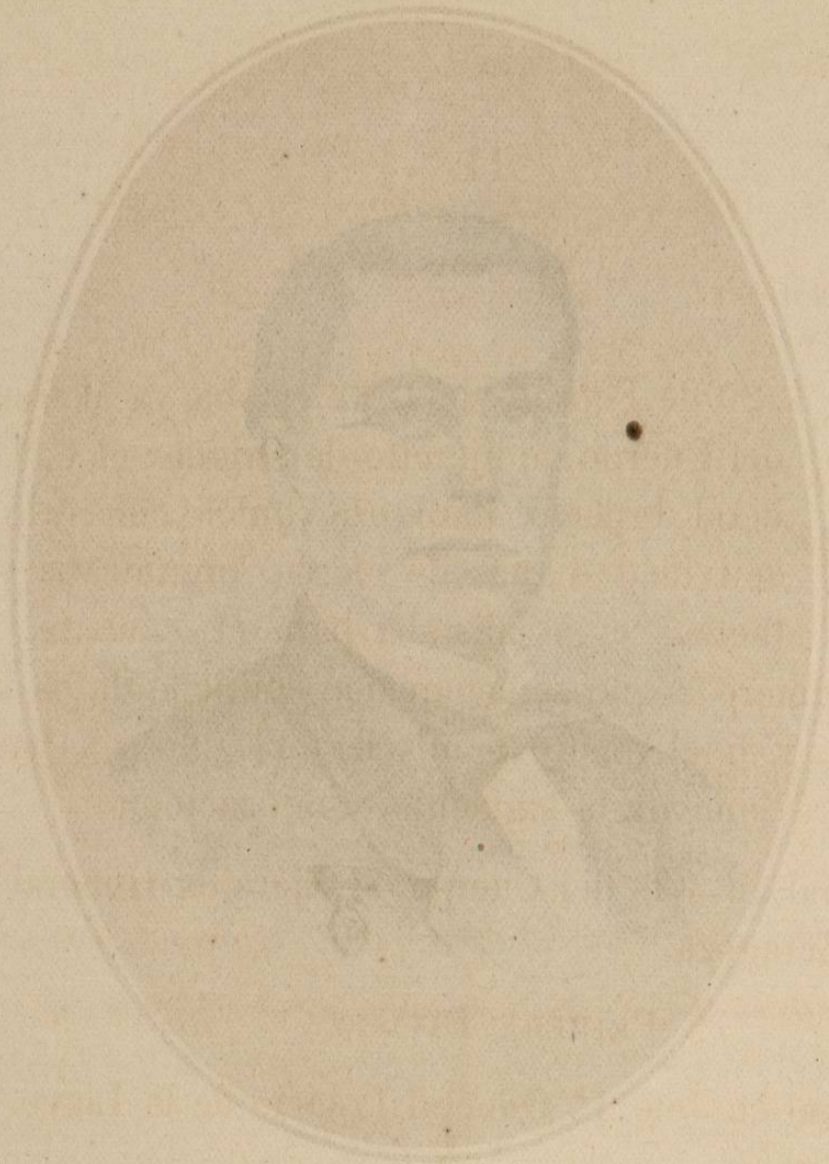


GENERAL
IGNACIO ZARAGOZA.
1861-1863.



GENERAL
IGNACIO ZARAGOZA
1861-1862

II.



L 20 de Febrero de 1862 estaba ya al frente del Cuerpo de Ejército de Oriente, el C. General Ignacio Zaragoza, quien con celo y actividad dignas de elogio, organizaba sus fuerzas y las alistaba para el combate. El Estado número 2 que se acompaña, contiene datos importantes, y á él remito á mis lectores, no sin hacer constar previamente la siguiente organización:

General en Jefe del Cuerpo de Ejército, General C. Ignacio Zaragoza.

PRIMERA DIVISION.

General en Jefe, C. General Ignacio de la Llave.

BRIGADAS.

- La 1.^a, al mando de su Comandante C. José M.^a Mora.
La 2.^a, " " " " " C. Macario Prieto.
La 3.^a, " " " " " C. Mariano Rojo.

(Esta División cubría la línea de Jalapa.)

SEGUNDA DIVISION.

General en Jefe, C. Francisco Lamadrid.

BRIGADAS.

- La 1.^a, al mando de su Comandante C. Pedro Rioseco.
 La 2.^a, " " " " " " C. Mariano Camacho.
 (Esta División guarnecía La Soledad.)

TERCERA DIVISION.

General en Jefe, el General Cuartel Maestre C. Ignacio Mejía.

BRIGADAS.

- La 1.^a, al mando de su Comandante C. Antonio Ramirez.
 La 2.^a, " " del Mayor General de la División C. Porfirio Díaz.

(Esta División cubría la línea de Potrero y El Camarón.)

BRIGADA DE MÉXICO.

(Guarnecía la población de Cotaxtla.)
 Al mando del General C. Ignacio Echeagaray.

BRIGADA DE CABALLERIA.

(De guarnición en Chalchicomula.)
 Al mando de su Comandante, C. Antonio Alvarez.

SECCION GALVEZ.

En el Chiquihuite, al mando de su Comandante C. José María Galvez.

El General Zaragoza, atendía á los ramos que le estaban encomendados con prudencia y con tino, como lo demuestra la siguiente disposición, dictada todavía bajo la inteligencia de que los comisarios franceses sabrían dar exacto cumplimiento á lo pactado con el Supremo

Gobierno, pues la formación de nuestro Ejército obedecía á un exceso de precaución y no al temor de un rompimiento brusco é impolítico. Por fortuna el Gobierno, inspirado en el amor á la Patria, oyó con desconfianza las amistosas protestas de los aliados, y se preparó para una eventualidad que nadie esperaba tan próxima. Gracias á aquellas oportunas medidas pudimos resistir el ataque y rechazar al enemigo frente á los muros de los cerros de Loreto y de Guadalupe, acción gloriosa que á su vez será reseñada. Entre tanto, conoceremos la disposición á que antes hice referencia:

«Cuerpo de Ejército de Oriente.—General en Jefe.—Sin embargo de la ocupación de las ciudades de Córdoba, Orizaba y Tehuacán por las fuerzas aliadas, la administración interior de ellas no debe variar en lo más mínimo, pues dicha ocupación no es más que amistosa y solo con el objeto de que se expediten las negociaciones que están abiertas en virtud de los preliminares ajustados entre el Supremo Gobierno de la República y los comisionados de las potencias aliadas. En esta virtud, las autoridades de ellas continuarán en el libre ejercicio de sus funciones, con el carácter político que por las leyes les está asignado.

Las fuerzas aliadas absolutamente tienen que mezclarse en el Gobierno económico de los pueblos en que van á establecer sus cuarteles, ni menos tienen derecho para inferir molestia alguna, por insignificante que sea, á los habitantes de aquellos.

Se acuartelarán en los campamentos que servían al ejército mexicano y los edificios públicos que existan: fuera de esto, no se les deben facilitar otras cosas, sin orden expresa de este cuartel general, pudiendo ellos, por su cuenta, abastecerse de los artículos necesarios para la vida, sin que por parte de los funcionarios de la República haya obligación de facilitárselos, si no es por sus justos precios. Los vecinos no estarán obligados á dar alojamiento á los jefes y oficiales, si no es que voluntariamente quieran hacerlo, pues para este servicio se destinan los edificios públicos, que no estén ocupados; y si además de estas localidades necesitaren otras, se las proporcionarán por su sola cuenta.

Las autoridades están en el deber de impedir que el enemigo se provea de transportes y otros objetos, que no siéndoles ahora de absoluta necesidad, pudieran servirles después, si desgraciadamente se rompiesen las hostilidades, y darán parte por extraordinario á este cuartel general de cuanto ocurra contra estas prevenciones, procurando conservar con dichas fuerzas la más cordial armonía y

dirigiéndose con comedimiento á los jefes de aquellas, siempre que tuvieren alguna queja ó necesidad de arreglar cualquier asunto relativo á estas instrucciones.

Los administradores de correos, continuarán, como hasta aquí, con entera independencia, y sujetándose, en los casos que ocurran, á sus ordenanzas respectivas, y facilitarán los correos que se les pidan, exigiendo préviamente su importe

En la administración de justicia, se tendrá especial cuidado de dar parte á los jefes respectivos, de aquellos individuos que cometan alguna falta ó crimen, para que sean castigados, aplicándose á los mexicanos las penas establecidas por las leyes vigentes; y para la averiguación de los hechos, se dirigirán oficialmente á dichos jefes, para que éstos practiquen las diligencias que juzguen prudentes y den conocimiento á las autoridades mexicanas, para los efectos consiguientes, del resultado.

Si desgraciadamente se altera el orden público, las autoridades, con la fuerza de policía, procurarán restablecerlo; pero si creyeran que esto no fuere suficiente, darán aviso inmediatamente á este cuartel general, para que se puedan dictar las providencias conducentes.

Libertad y Reforma. Cuartel General en Jalapa, á 27 de Febrero de 1862.—*Ignacio Zaragoza.*»

Se comenzaba á reconcentrar fuerza suficiente en Chalchicomula, por disposición del cuartel general, y la 1ª y 2ª Brigadas de la 3ª División, recibieron orden para transportar sus pertrechos de guerra á la citada población.

La mano del destino, invisible, pero certera en sus golpes, tenía preparado uno, y terrible por cierto, á la 1ª Brigada, compuesta de los Batallones 1º y 2º y la Patria, que el esclarecido Estado de Oaxaca había puesto al servicio de la nación.

Tal parece que el infortunio escoge á sus víctimas de entre los más sufridos y abnegados: el valiente pueblo oaxaqueño que gustoso y entusiasmado fué el primero que puso sus valiosos elementos al servicio de nuestra causa; que enviaba á sus mejores hijos con la orden de sucumbir en la demanda antes que regresar al seno del

hogar con la nota infamante del cobarde; el Estado de Oaxaca tuvo la pena de llorar la muerte súbita de 1042 defensores de nuestra independencia, sin que pudiera inscribir sus nombres en el índice alfabético de los héroes.

Oaxaca, que atrae nuestras miradas por los haces de luz que se desprenden de su brillante historia; que en la lucha por la libertad y por la Patria ha sido la cuna de muchos héroes cuyos nombres han salido de muchos labios y cuyo recuerdo se guarda con cariño en muchos corazones; que solo ha hecho uso de sus caminos para enviar á la República todo su contingente de sangre ó su contingente de ilustración y de progreso; que sin exigir recompensas siempre ha sido la primera en los sacrificios, fué en esta vez la primera también en la adversidad que sobrellevó con tanta abnegación.

Cuando sus tropas llegaron á Chalchicomula, la 1ª Brigada se alojó en el edificio de la Colecturía: 460 quintales de pólvora se depositaron en el patio del improvisado cuartel, y aunque se habían tomado las precauciones necesarias para evitar una catástrofe, el reloj del destino marcó su hora funesta, y una explosión terrible, horrosa, puso fin á la vida de aquellos soldados que venían á compartir con sus camaradas las fatigas de la guerra, y á recojer parte de la gloria que el destino tenía reservada á nuestro Ejército.

El 6 de Marzo de 1862 llegó la 1ª Brigada á Chalchicomula, y sin sacudirse siquiera el polvo del camino, emprendió su viaje para la eternidad. Se creó con fundamento que la desgracia fué ocasionada, sin quererlo, sin pensarlo, por la sufrida y heroica compañera del soldado.

Al entrar la noche de ese nefasto día, soplaba en Chalchicomula un huracán que tenía acobardados á los pacíficos habitantes de la población. Las mujeres de los